FR - HOIN - 04

Ongmal. 21/09/2016

version, Üz

Actualización: --/--/--- Página 1 de 3

| | | edad |
|---|--------|---------|
| identificado con C.C. No 1022939974 de la ciudad de Bogotta | ⊃ εὐ (| calidac |
| de responsable del paciente LILIANA Yarco Bonan Los | | |
| identificado con C.C. No 38.289.387 de Honda (Tolima), por | med | ia de |
| presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de tratamiento y | atend | ión ai |
| paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado: | | ٠. |

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastomos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastomo, así como de los tratamientos que se lleven a cabo deatro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS. Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los farmacos administrados por cualquier via pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolericia, sedación, insomnio, temblor,-rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante sú hospitalización recibira atención por un grupo de profesionales. psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermena, cada uno intervendra de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trasforno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuales no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

more under

FR - HOIN - 04

Original, 21/09/2016

Version: 01

Actualización: --/--/---

Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podra requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD.

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este escun procédimiento al qual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir encel casó en que se tome la pecisión, con el cohodimiento de lo que esto puede impricar en la salun del caso en el cohodimiento de lo que esto puede impricar en la salun del caso en el caso el caso en el caso el caso

- Andrinar resta documento dos constancia da que sa ma han informado y adolicado los publos anteriormente estipulados, qui mismo que sa maja bado la oportunidad da plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas da manera ciara y satisfactoria. De la misma manera moeclaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

| Firms del-Paciente: | Nombre del Paciente: |
|--|--|
| 2 1 2 vco- | David Jarco B. |
| Fīrējā del 7 estigo a Responsable del Paciente | Nombre del Testigo o Responsable del Paciente |
| | |
| 1.027.939,924 | Harmand |
| CC. o Huella: | Relación con el paciente: |
| El paciente no puede firmar por: | |
| | |
| Se firma a los días del mes de | del año |
| Thoma Many Own Cohallos | boul - Granding Bosque Challes Bosqu |
| Nombre del médico | Firma y sello |
| $\sim 1/((0.01)$ | Registro profesional |

DISENTIMIENTO

| | .con cc |
|---|--|
| Conazco y me fueron explicados los riesgos de l | ο aceptai la hospitalización y asumo la responsabilida |
| de llevarme a mi familiar. | |
| | |
| Firma del Paciente: | Nombre del Paciente: |
| CC, o Huella: | |
| DC, 0 (10010). | |
| Firma del Testigo o Résponsable del Paciente | Nombre del Testigo o Responsable del Pacient |
| | |
| CC. o Huelia: | . Relación con el paciente: |
| CC. O Fiberia: | |
| El paciente no puede firmar por: | |
| | |
| | |
| Se firma a los días del mes de | del año |
| | |
| | |
| | Firma y sello |
| Nombre del médico | Registro profesional |
| CC. 17 1 1 2 17 | Tregiscio funcioni |